19 de Septiembre de 1.941.

DEFENSA COMERCIAL.

Bayón, 10.

L E O N.

Muy Sres.míos :

Conforme repetidas veces les he indicado es mi proposito pasar mi camioneta LE.-2561, al servicio de minas. Creo tengan Udes todo arreglado para que el próximo mes se me adjudique el cupo de minas. No obstante y como éste mes me han remitido Udes toda la documentación de dicho coche, y por si necesitasen Udes alguna, dígánmelo a correo seguido, para proceder a enviársela.

En espera de sus gratas, quedo de Udes affmº y s.s.

q.e.ss.m.

21 de Septiembre de 1.941.

Sr. Dn. Dionisio Gonzalez.

LEON.

Mi estimado amigo :

Con fecha 14 del actual, le escribí a Ud diciendole que había estado en Igueña y que había dejado a unos obreros trabando. Tambien le indicaba que había encontrado el guarda de que Ud me habló. Le recomandaba en mi carta de referencia que viniese Ud. Pero al no haber venido ni haber tenido contestación, es por lo que le escribo la presente.

Ayer regresé de Igueña, a donde había ido nuevamente, por ver como iban aquellos trabajos y ordenar y dar un vistazo a lo hecho.

Conviene que venga, pués hay cosas interesantes que ver y además los de Taboada, deben estar trabajando en lo nuestro ya, según me dijeron los vigilantes.

Así que espero a correro seguido que me diga el día que viene o si no puede venir, para saber a que atenerme.

En espera de sus gratos, quedo suyo afmo y buen amigo.

23 de Septiembre de 1.944.

Sección de Antracitas.
Alcalá 47.
MADRID.

Muy Sres.míos :

Con esta fecha he procedido a la facturación de la expedición F.V.nº 2125, correspondiente a un vagón con 20.500 kilogramos de cribado amparado por la guía 129406, serie X.13653, el cual vagón deseo sea entregado a mi cliente de esa Plaza, Dn. Manuel Calvín, el cual les hará entrega de la correspondiente documentación del expresado.

Sin otro particular, quedo de Udes atmº y s.s.

q.e.ss.m.

23 de Septiembre de 1.941.

Sección de Antracitas.

Alcalá 47.

MADRID.

Muy Sres.mios :

Con esta fecha he procedido a la facturación de la expedición P.V.nº 2126, correspondiente al vagón X.15676, cargado con 20.500 kilogramos de Cribado y amparado con el guía 129407.

Desearé que el expresado vagón le sea entregado a Dñª Consuelo Parrondo de esa Plaza, la cual entregará en esa Sección la documentación correspondiente al mismo.

Aprovecho gustoso la ocasión para reiterarme de Udes affmº y s.s.

q.e.ss.m.

GSR.

factura

25 de Septiembre de 1.941.

Sr. Dn. Enrique B. Chávarri
San Mateo 6.
MADRID.

Muy Sr.mio y amigo :

Le remito a Ud. factura de un vagón de Cribado que con esta fecha he facturado a nombre de la Sección de Antracitas y con el encargo de que le sea entregado a Ud, para lo que debe de presentarse a retirar de la expresada Sección la documentacion correspondiente, que hoy le mando.

Obran en mi poder sus attentas del 23 del actual de las que separo cheques, con los que soy conformes.

Sin otro particular, quedo de Ud. affmº y s.s.

q.e.s.m.

28 de Septiembre de 1.941.

Sr. Dn. Ramón F.Sánchez.

Alcolea,9.

ASTORGA.

Estimado Ramón :

Sin ninguna tuya a que referirme, desde nuestra última entrevista en esa,te agradeceré me digas el estado en que se encuentra la legalización del contrato de las minas "JOSES",ya que me interesan de la Jefatura de Minas la pronta presentación del mismo.Por tanto,te ruego veas la manera de activar el despacho en el Registro de los derechos.

En espera de tus prontas,con saludos a tus familiares,manda como gustes a tu buen amigo

q.e.t.m.

25de Septiembre de 1.941.

Sr. Inspector de Cargues del Sindicato

PONFERRADA.

muy Sr.mio :

Participo a Ud. que con fecha de hoy he procedido a facturar la F.V. 2138, correspondiente al vagón X.15671, cargado con 20.500 kilogramos de cribado y consignado a la Sección de Antracitas a Madrid Imperial.

Con la misma fecha escribo a la Sección enviandole la documentación y participandole que el vagón de referencia, le sea entregado a Dn. Enrique B. Chávarri.

Quedo de Ud atfmº y s.s.

q.e.s.m.

talón -guía

25 de Septiembre de 1.941.

Sección de Antracitas.

Alcalá 47.

MADRID.

Muy Sres mios :

Adjunto remito a Udes documentación de un vagón de Cribado, con destino a M.Imperial, y el cual deseo le sea adjudicado a mi cliente de esa Plaza Dn. Enrique B.Chávarri, con domicilio en San Mateo 6.

De Udes afmo y s.s.

q.e.ss.m.

28 de Septiembre de 1.941.

Sr. Dn. Juan Morán.

Ruiz de Salazar 22.

LEON.

Muy Sr.mio :

Sin ninguna noticia de Ud desde mi última entrevista con su hijo, en la que le dí órden para hacerse cargo de un vagón de gilete, que habían de retirar del Depósito de Víveres del Regimiento de Infantería de guarnición en esa Plza, les agradecería sus noticias sobre dicho vagón, así como la cantidad de carbón que retiraron Udes del mismo.

En espera de sus gratas, quedo de Ud. s.affm.º y s.s.

q.e.s.m.

9 de Abril de 1.942.

Sr.Inspector de Cargues

PONFERRADA.

Muy Sr.mio :

A continuación le detallo los datos de cargue correspondientes a los vagones últimamente facturados y que me fueron distribuídos por esa Inspección de cargues.Datos que no había mandado antes, por haber estado de viaje :

Día 7	20.500	galleta	X.17.018	Expd.	3.551	Destino :	M.Imperial	
7	20.500	Cribado	Xf.91182	"	3.530	"	"	"
8	20.500	Cribado	Xf.17730	"	3.546	"	"	"
8.	20.500	Cobles	X.89.060	"	3.549	"	"	"
9.	20.500	Galleta	Xf.90546	"	3.557	"	"	"
9.	20.500	Cribado	Xf.91851	"	3.558	"	"	"

Quedo enterado de su oficio, en el que se prohibe, por 10 días el cargue de menudos y grancillas para embarque.

Como creo que el próximo domingo habrá cargue para provincias, espero me adjudique 40 Tdas, para cualesquiera de las provincias que tengan tren, excepcionalmente de Avila, para la que cargaría, no obstante, en último extremo.

Atentamente le saluda y queda de Ud.affmo y s.s.

q.e.s.m.

10 de Abril de 1.942.

Sr.Inspector de Cargues

PONFERRADA

Muy Sr.mio :

A continuación le reseño los datos del cargue que por esa Inspección, se me adjudicó para el día de hoy :

Exp. 3566	Vagón	Pf.4.104 ;	20.500 Cribado	Coruña-Puerto	
" 3567	"	X.15.616 ;	20.500 Cribado	id	id
" 3568	"	X 10007 :	20.500 Granza	id	id

Los tres vagones reseñados, fueron, todos ellos, consignados a S I L M A S.A.

Atentamente le saluda su a affmº y s.s.

q.e.s.m.

1 de Mayo de 1.942.

Sr.Comandante Jefe de Transportes

EJERCIO DEL AIRE.

MADRID.

Muy Sr.mio :

En contestación á su oficio nº 1656 del 28 del ppdº, tengo el gusto de adjuntarle a Ud. la documentación que en el mismo me interesa.

Para mi tranquilidad, debo manifestarle que, el pedido de referencia, no pude servirlo, por no haberme concedido la correspondiente autorización de cargue el Sr.Inspector de la Comisión Reguladora para la Distribución del Carbón, a quien dí cuenta y mandé relación de las guías que Udes me remitieron.

Sin otro particular, le saluda atentamente su affmº y s.s.

q.e.s.m.

DON BENITO VILORIA ALBARES, PROPIETARIO Y EXPLOTADOR DE LAS MINAS DE ANTRACITAS DENOMINADAS "RUFINA y JOSES" SITAS EN TORRE DEL BIERZO (LEON) Y CON DOMICILIO SOCIAL EN EN REFERIDO PUEBLO DE TORRE.

C E R T I F I C A : Que el obrero picador de carbón, PABLO FERNANDEZ GARCIA, hijo de Laureano y Rufina, perteneciente al reemplazo de 1.942, se halla prestando sus servicios en esta Empresa, hasta su ingreso en filas, con la categoría antes mencionada.

Y para que conste y a petición del interesado a los fines de que sea restituído a ésta Empresa, por ser necesarios sus servicios y en virtud de lo que dispone el artº 4º de la Orden de 20 de diciembre de 1.939, (B.O.nº 69), expido el presente que firmo y sello en Torre del Bierzo a cinco de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos.

16 de Abril de 1.942.

Sr.Inspector de Cargues

PONFERRADA.

Muy Sr.mio :

Le detallo a continuación los datos correspondientes al vagón cargado en el día de hoy: X.17.070; expd.3.620; 20.500 Menudo para M.Imperial

Este vagón fué cargado con la correspondiente autorización de Ud.

Como creo que el próximo domingo se dará a esta estación cargue para provincias, espero me conceda tres vagones, ya que son muchos los domingos que no habrá provincias en esta estación, y los que tanto nos perjudican con los cargues de carburos, deben ser a mi juicio, los que menos deben de cargar para provincias, al objeto de resarcir a los perjudicados.

Atentamente le saluda y queda de Ud.affmº y s.s.

q.e.s.m.

talón Guía

16 de Abril de 1.942. y factura

Sr.Dn.Manuel López Polo

Sección de Antracitas,

MADRID.

Estimado Manolo :

Recibo tu att° del 15 de la que quedo enterado y te agradezco.

Me falta por recibir la li - quidación correspondiente al vagón X.13699; expedición nº 3.456 del día 27 de Marzo último, con 20.500 kilos de Cribado y cuya factura tenía el nº 268/III. Mira que es de éste vagón.

Continuaré remitiendote talones en dias sucesivos.

Un fuerte abrazo de tu amigo